

Al Sr. Ministro Secret.º en su lado en el Departam.º de Hacienda.

Sr. Ministro,

Tengo el honor de acusar a V. el recibo de su Nota de 26 de Diciembre con la copia de la contrata celebrada por el Gobierno con D. Guillermo Cochara y las Cartas de este Señor, para que los Caballeros Hodgson y Cotera Comerciantes en Arequipa, faciliten al Ejército Libertador el dinero o efectos que yo le pida.

Parece que el Sr. Cotera se ha embarcado para Europa; pero no obstante he mandado las dos cartas al Sr. Prefecto de Arequipa para que tome en las Casas o los correspondientes en los Locros una cantidad de efectos que le he pedido para el Ejército y el dinero que puedan proporcionar. Le prevengo que todo pase por el conocimiento de los Ministros del Tesoro público y expreso en el endosamiento de las Libranzas que las reciba serán válidos estando firmados por los Ministros de las Casas de Areq.º visados por el Prefecto. A este le digo que de todo cuanto se tome por cuenta de la contrata de parte detallados a V. S. V.

Dios que. a. V. S. V.

A. de Suñer



O. L. 119-4

MH-OL 119

Co 27

Doc 154

Fol. 1